



CARBITO SA

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

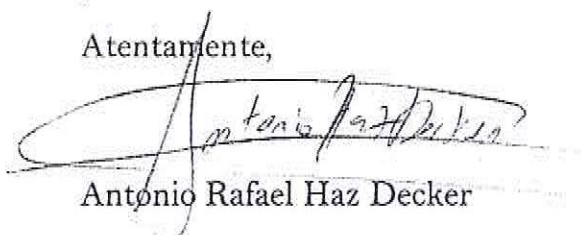
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías establecidos y las nuevas reformas que en materia tributaria, según el Balance General podrán observar el movimiento de la compañía desarrollada al 31 de diciembre de 2018, la empresa no tiene movimientos económico, porque es una compañía nueva, ha cumplido con todos los pagos requeridos por la ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad aplicadas a la NIIF para PYMES y prácticas contables establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañía.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018

Adjunto: Declaración de impuestos con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Antonio Rafael Haz Decker

Representante Legal